MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 48/2024

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Noviembre de 2024

VISTO:

Que es voluntad de este Municipio destacar y reconocer la labor de los músicos locales; y,

CONSIDERANDO:

Que es importante recordar con gratitud aquellas personas talentosas que formaron parte de la comunidad y se han destacado en este caso en el arte musical;

Que de acuerdo a lo antes expresado, este Municipio considera que debe reconocerse la trayectoria y los aportes al acervo cultural de los Conquistadores de los queridos músicos locales que viven en nuestro recuerdo;

Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1°) Destáquese a los Señores:

- Andrés Silva
- Haydee Acevedo "Doña Tico"
- Silveyra Gregorio Atilio "Lito"
- Marsilli Carlos Daniel
- Roberto García" El Alma de la cañada"
- Lujan Benítez
- Marsilli Néstor Orlando
- José Américo Pereyra

por su aporte cultural al pueblo de Los Conquistadores.

ARTICULO 2°) Hágase entrega de copia de la presente Resolución a los familiares de los músicos fallecidos junto con la placa correspondiente.

ARTÍCULO 3°) Comuníquese, regístrese y archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES